

Catalago

MEMORANDUM No 67/82

BIBLIOTECA CENTRAL
SISTEMA DE BIBLIOTECAS
PONTIFICIA DE CHILE

DE : Alicia Gaete Zúñiga, Jefe Biblioteca Central

A : SOLEDAD FERREIRO SERRANO, Directora Sistema de Bibliotecas

REF : Adjunto proposición de Biblioteca Central en relación al documento estudio de Catálogo

FECHA : Santiago, Septiembre 14 de 1982

Teniendo presente el objetivo de Servicio al Usuario y que cualquier cambio debe representar un Servicio más expedito en términos de eficacia y rapidez, Biblioteca Central postula :

- Con respecto a congelar o no el Catálogo, la alternativa No 4, es decir No congelar (hacer referencia) y dividir en 4 secuencias, dado que es indudable el costo es muy similar a la alternativa No 3 y los beneficios son mayores.

Esta alternativa es postulada en el entendido de que para llevarla a cabo se requiere apoyo de personal extra. (Hay que considerar : imprevistos, y que Biblioteca Central debe continuar abierta. En Enero de 1981 se registró una asistencia de 7.000 personas).

- Si no se tuviese recursos humanos suficientes se postula la alternativa No 5, No congelar, continuar igual, intercambiar con referencias y esperar que la reconversión termine y al

final con facilidad se obtendría las divisiones de autor, título y materia como sub-producto a la Base de Datos, e incluso se le solicitaría otro listado con los documentos producidos por la Universidad Católica.

Reconversión

Importante es fijar la política de Reconversión en lo que dice relación con Reglas II, al respecto Biblioteca Central sugiere :

Aplicar la siguiente política :

- Reconvertir lo trabajado con Reglas I, tal cual y hacer referencias cruzadas que se estimen necesarias.

- Lo que se ingrese a la Base de Datos, trabajado con Reglas II, se entrará en la misma forma con referencias a lo anterior : (*).

Esto permitirá que la Base de Datos, se forme sin interrumpir en lo más mínimo el actual trabajo de biblioteca y usuarios.

Con respecto al orden se postula empezar por las reservas, para mostrar un producto y luego continuar con el topográfico del Sistema. Al terminar de reconvertir se sugiere considerar la posibilidad de emitir catálogos en papel, los cuales son fáciles de poner al día, distribuir y leer. Además de duplicar. En estos momentos Biblioteca Central, ha solicitado una cantidad de fichas extras al Departamento de Catalogación, para satisfacer los requerimientos de las Secciones que están geográficamente distantes. Como sub-producto se debe obtener además un listado con libros publicados por la Universidad Católica.

Atentamente,

c.c. Sra. María Luisa Arenas, Sub-Directora
Sistema de Bibliotecas.

/gp.

(*) Sólo casos muy controlados como Universidad Católica

///.

se podrían reconvertir a Reglas II. Esto sería la excepción,
dado el alto costo que requiere cualquier cambio.

#####

